



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 574-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, diciembre 21, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 206-2023-EPCO/FCC de fecha 14 de diciembre del 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Mg. Ronal Pezo Melendez, remite la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2024-N, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que, la Universidad programa un Ciclo de Nivelación anual con una duración de dos meses, que permite al estudiante su nivelación de créditos, en relación a la fecha de inicio de sus estudios. El Reglamento de Estudios detalla alcances y funcionalidad;

Que, el Reglamento del Ciclo de Nivelación, aprobado por Resolución N° 004-2019-CU del 10 de enero del 2019 y su modificatoria mediante Resolución N° 026-2021-CU del 4 de febrero del 2021, regula la programación e inscripción de las asignaturas del Ciclo de Nivelación que implementa cada Facultad;

Que, el Artículo 22° del Reglamento del Ciclo de Nivelación, indica que, el cumplimiento adecuado de las actividades académicas y administrativas del Ciclo de Nivelación, está a cargo de un Coordinador por Facultad, es un docente ordinario de la Facultad y sus funciones comienzan con el inicio de clases, siendo éstas: Control de asistencia a clases de los docentes, avance silábico, atención a los docentes, control de exámenes, presentación oportuna de actas y preparación de expedientes de pago de cada profesor;

Que, el Artículo 23° del Reglamento del Ciclo de Nivelación, precisa que, el Decano de cada Facultad cumple las funciones de supervisor del Ciclo de Nivelación. Asimismo, el Coordinador es designado por el Consejo de Facultad, quien hará uso de su período vacacional durante el desarrollo del Ciclo de Nivelación;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 289-2022-CU de fecha 07 de diciembre del 2022, se aprueba la Programación Académica de los Semestres Académicos 2023-A y 2023-B, Ciclo de Nivelación 2024-N, y Exámenes Aplazados 2024-S de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N°519-2023-CFCC/TR-DS de fecha 29.11.2023 se aprueba la designación del Mg. Ronal Pezo Melendez como Coordinador de las actividades académicas y administrativas del CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, de acuerdo al documento del visto el cual el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2024-N para consideración y aprobación en CFCC;

Que, el Art. 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 21 de diciembre de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2024-N DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES; según se detalla en el anexo adjunto, la misma que forma parte de la presente Resolución .**
- 2. Las clases del Ciclo de Nivelación 2024-N se desarrollaran de forma presencial.**
3. Remitir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos de la Universidad Nacional del Callao, para los fines pertinentes.
4. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.

safcc



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



PROPUESTA - CICLO DE NIVELACION 2024-N

Ciclo	N°	Código	PLAN	ASIGNATURA	Cr.	SECCION	HORARIO	DOCENTE PROPUESTO
PRIMER CICLO								
I	5	MT 121	2022	MATEMATICA APLICADA	4	10C	Mar. 8.50 a 13.00 Jue. 8.50 a 13.00	SACIGA PALOMINO CESAR
SEGUNDO CICLO								
II	10	MT 122	2022	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3	10C	Mie. 13.50 a 17.10 Vie. 13.50 a 17.10	DE LA CRUZ GAONA EFRAIN
TERCER CICLO								
III	13	CO 105	2022	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	4	10C	Mar. 8.50 a 13.00 Jue. 8.50 a 13.00	VRASTEGUI MATTOS LUIS ENRIQUE
III	14	EC 111	2022	ECONOMIA GENERAL	3	10C	Lu. 13.50 a 17.10 Mie. 13.50 a 17.10	PINGO ZAPATA MANUEL
III	18	MT 123	2022	ESTADISTICA INFERENCIAL	3	10C	Jue. 13.50 a 17.10 Vie. 13.50 a 17.10	ALCANTARA RAMIREZ MODESTO
QUINTO CICLO								
V	30	CT201	2016	CONTABILIDAD DE COSTOS I	3	10C	Mar. 18.00 a 21.20 Jue. 18.00 a 21.20	VILLALOBOS HUAMAN ALBERTO
V	32	TB701	2016	DERECHO TRIBUTARIO	3	10C	Lun. 18.00 a 21.20 Mie. 18.00 a 21.20	ROMERO DUEÑEZ LUIS EDUARDO
V	34	AD144	2016	MARKETING EMPRESARIAL	3	10C	Mar. 13.50 a 17.10 Jue. 13.50 a 17.10	ENCALADA BACA GLADYS
V	35	IN303	2016	INGLES III	3	10C	Mie. 13.50 a 17.10 Vie. 13.50 a 17.10	CRUZADO PORTALANZA ANGELA
SEXTO CICLO								
VI	37	CT202	2016	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	10C	Lun. 18.00 a 21.20 Mie. 18.00 a 21.20	INFANTES LOO JUAN FAUSTINO
VI	41	IN304	2016	INGLES IV	3	10C	Mar. 18.00 a 21.20 Jue. 18.00 a 21.20	BURGA TARRILLO CELINDA

SETIMO CICLO								
VII	44	CO109	2016	NORMAS INTERNACIONALES PARA PYMES	3	10C	Mar. 18.00 a 21.20 Jue. 18.00 a 21.20	HERRERA MEL VICTOR
VII	46	TB702	2016	TRIBUTOS I	4	10C	Lun. 18.00 a 22.10 Mie. 18.00 a 22.10	CARDENAS LARA NOEDING
VII	48	HI137	2016	TESIS II	4	10C	Vie. 18.00 a 22.10 Sab. 08.50 a 13.00	NEIRA VALDIVIA YSAAC FELIPE
VII	49	EL903	2016	CONTABILIDAD DE EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS (E)	3	10C	Mie. 14.40 a 18.00 Vie. 14.40 a 18.00	TORDOYA ROMERO
OCTAVO CICLO								
VIII	51	CG401	2016	GESTIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA I	4	10C	Vie. 18.00 a 22.10 Sab. 08.50 a 13.00	POLO LUZ ROSARIO
VIII	52	FZ124	2016	FINANZAS DE EMPRESAS II	4	10C	Lun. 18.00 a 22.10 Mie. 18.00 a 22.10	HUERTAS NIQUEN WALTER
VIII	53	TB703	2016	TRIBUTOS II	4	10C	Mar. 18.00 a 22.10 Jue. 18.00 a 22.10	SANCHEZ PANTA JUAN
VIII	54	AU602	2016	AUDITORÍA FINANCIERA I	3	10C	Mie. 14.40 a 18.00 Sab. 13.00 a 16.20	RONY GILBERTO CAYCHO VIVANCO
VIII	55	HI138	2016	TESIS III	4	10C	Mar. 13.50 a 18.00 Jue. 13.50 a 18.00	FERNANDEZ CHAPARRO MANUEL
NOVENO CICLO								
IX	58	CG402	2016	GESTIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA II	4	10C	Mar. 18.00 a 22.10 Jue. 18.00 a 22.10	VICENTE ALVA WIELICHE
IX	59	IC502	2016	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II	3	10C	Vie. 18.00 a 21.20 Sab. 08.50 a 12.10	LEVANO SARMIENTO OSWALDO
IX	62	AU604	2016	AUDITORÍA FINANCIERA II	3	10C	Lun. 18.00 a 21.20 Mie. 18.00 a 21.20	VILELA JIMENEZ WILMER ARTURO
IX	63	PP101	2016	PRACTICAS PRE PROFESIONALES I	3	10C	Mie. 14.40 a 18.00 Vie. 14.40 a 18.00	VARGAS VENEGAS ANITA
DECIMO CICLO								

X	66	AU605	2016	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	3	10C	Vie. 18.00 a 21.20 Sab. 08.50 a 12.10	SOSA RUIZ JOSE
X	68	AU606	2016	PERITAJE CONTABLE JUDICIAL Y TASACIONES	3	10C	Lun. 18.00 a 21.20 Mie. 18.00 a 21.20	ALVAREZ GUADALUPE EMMA
X	69	AU607	2016	AUDITORÍA EMPRESARIAL	3	10C	Vie. 14.40 a 18.00 Sab. 12.10 a 15.30	VICTOR FERNANDO CHAVEZ SANCHEZ
X	70	HI139	2016	ETICA	3	10C	Mar. 14.40 a 18.00 Jue. 14.40 a 18.00	TAFUR ALEGRIA ESTHER ELEN
X	71	PP102	2016	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	3	10C	Mar. 18.00 a 21.20 Jue. 18.00 a 21.20	RIMACHE INCA MARIBEL